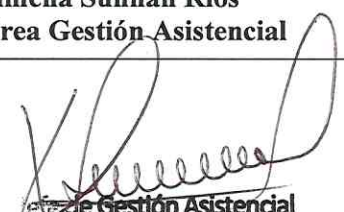
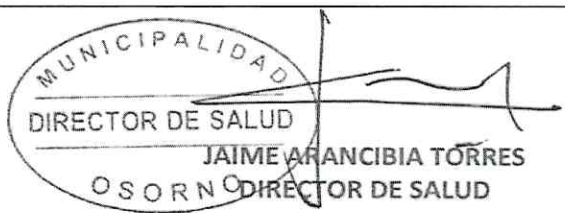

 DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL OSORNO	DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL		
	PROTOCOLO DE ACCION Y SEGUIMIENTO DE FUNCIONARIOS EN CUARENTENA POR CASOS SOSPECHOSOS Y CASOS CONFIRMADOS COVID-19	Versión	V.1.0
		Fecha	25/03/2019
Página 1 de 5			

PROTOCOLO DE ACCION Y SEGUIMIENTO DE FUNCIONARIOS EN CUARENTENA POR CASOS SOSPECHOSOS Y CASOS CONFIRMADOS COVID 19

DIRECCION DE SALUD

Elaborado por:	Aprobado por:
Ximena Sunnah Ríos Jefe área Gestión Asistencial	Jaime Arancibia Torres Director Salud Municipal
 Jefe de Gestión Asistencial Dirección de Salud Municipalidad de Osorno	 MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE SALUD JAIME ARANCIBIA TORRES OSORNO DIRECTOR DE SALUD

 <p>DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL OSORNO</p>	DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL		
	PROTOCOLO DE ACCION Y SEGUIMIENTO DE FUNCIONARIOS EN CUARENTENA POR CASOS SOSPECHOSOS Y CASOS CONFIRMADOS COVID-19	Versión	V.1.0
		Fecha	25/03/2019
Página 2 de 5			

1. INTRODUCCION

El presente documento es una guía práctica para el correcto cumplimiento de la cuarentena por Covid-19 y el seguimiento de funcionarios de la Dirección de Salud Municipal Osorno que han requerido cuarentena por ser catalogados como casos sospechosos o casos confirmados de Covid 19, de acuerdo a la definición de caso emanado de la Subsecretaría de Salud Pública del MINSAL, en el contexto de la alerta sanitaria decretada en el país.

2.- OBJETIVO GENERAL

Definir condiciones básicas para el cumplimiento de la cuarentena por Covid-19 y el correcto seguimiento de funcionarios que están en esa condición.

3.- OBJETIVOS ESPECIFICOS


- 3.1. Definir las condiciones básicas, acciones y derivaciones a realizar frente a indicación de cuarentena por Covid-19 y su posterior seguimiento.
- 3.2. Garantizar la aplicación del protocolo de seguimiento de casos sospechosos y confirmados Covid 19 en los funcionarios de la DISMO.
- 3.3. Definir las responsabilidades que le competen a los funcionarios involucrados y sus jefaturas.

4. ALCANCE

- Todos los funcionarios pertenecientes a la Dirección de Salud Municipal, que tengan un contrato vigente, indistintamente de su condición de contratación y que se encuentren en la condición descrita en el presente documento.
- Directores de establecimientos, Encargados de Unidades transversales y Jefaturas Directas.
- Unidad de Administración y Finanzas - Recursos Humanos DISAM
- Dirección de Salud Municipal

5.- RESPONSABLES

- Direcciones del establecimiento, encargados de unidades transversales.
- Unidad Administración y Finanzas - Recursos Humanos DISAM.

 <p>DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL OSORNO</p>	DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL		
	PROTOCOLO DE ACCION Y SEGUIMIENTO DE FUNCIONARIOS EN CUARENTENA POR CASOS SOSPECHOSOS Y CASOS CONFIRMADOS COVID-19	Versión	V.1.0
		Fecha	25/03/2019
Página 3 de 5			

6. DEFINICIONES

Covid-19:

La Covid-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China), en diciembre de 2019.

*Caso sospechoso:

- A. Paciente con enfermedad respiratoria aguda que presente fiebre o al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria; Y con historia de viaje o residencia en un país/área o territorio que reporta transmisión local de COVID-19 durante los 14 días previos al inicio de los síntomas,

O bien,

- B. Paciente con cualquier enfermedad respiratoria aguda Y haber estado en contacto con un caso confirmado o probable de COVID-19 en los 14 días previos al inicio de síntomas,

O bien,


- C. Paciente con Infección respiratoria aguda., Independiente de la historia de viaje o contacto con un caso confirmado de COVID-19 Y que presenta fiebre (37,5°C) y al menos uno de los siguientes síntomas: odinofagia, tos, mialgias o disnea,

O bien,

- D. Paciente con infección respiratoria aguda grave (que presente fiebre, tos y dificultad respiratoria) Y que requiera hospitalización.

*Caso probable:

Caso sospechoso en que el análisis de laboratorio por PCR para COVID-19 resulto no conduyente.

 <p>DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL OSORNO</p>	DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL					
	PROTOCOLO DE ACCION Y SEGUIMIENTO DE FUNCIONARIOS EN CUARENTENA POR CASOS SOSPECHOSOS Y CASOS CONFIRMADOS COVID-19					
	<table border="1"> <tr> <td>Versión</td> <td>V.1.0</td> </tr> <tr> <td>Fecha</td> <td>25/03/2019</td> </tr> </table>	Versión	V.1.0	Fecha	25/03/2019	Página 4 de 5
Versión	V.1.0					
Fecha	25/03/2019					

*Caso confirmado:

caso sospechoso en que la prueba específica para COVID-19 resultó positiva.

7.- RESPONSABILIDADES:

7.1 DE LOS FUNCIONARIOS EN CUARENTENA


- Los funcionarios que sean notificados de realizar cuarentena como casos sospechosos, probables o confirmados por COVID-19 tendrán la obligación de comunicarlo a sus jefaturas directas, en el más breve plazo, e priorizará la comunicación telefónica o vía whatsapp, en primera instancia. En su defecto, vía correo electrónico.
- Los funcionarios que se encuentren en condición de cuarentena por COVID-19, deberán permanecer, obligatoriamente, en sus domicilios o en los que hayan declarado ante la SEREMI de Salud quedando prohibido el libre tránsito en la ciudad o localidad de residencia, a excepción de indicaciones asociadas a su condición de salud.
- Deberán realizar, en sus domicilios, control de temperatura cada 12 horas (08:00 y 20:00) o con la periodicidad indicada por el profesional tratante.
- Frente a un cambio en la condición de su salud (aparición de fiebre y/o síntomas respiratorios) deberán informarlo a su jefe directo para activar flujos de derivación, si correspondiere, de acuerdo a la normativa sanitaria vigente.

7.2. DE DIRECTORES Y JEFES UNIDADES TRANSVERSALES.

Los Directores de establecimiento o Jefes de Unidades Transversales deberá realizar el contacto diario, vía telefónica, correo electrónico u otro medio virtual de conexión, para conocer antecedentes actualizados de la condición de salud de los funcionarios a su cargo que se encuentren en la condición descrita en este documento.

Para ello deberán:

- Mantener listado actualizado con todos los datos de los funcionarios (nombre completo- Rut- fono contacto correo electrónico - domicilio y cualquier otro dato que se considere relevante de tener conocimiento con el propósito de prestar los apoyos

 DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL OSORNO	DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL		
	PROTOCOLO DE ACCION Y SEGUIMIENTO DE FUNCIONARIOS EN CUARENTENA POR CASOS SOSPECHOSOS Y CASOS CONFIRMADOS COVID-19	Versión	V.1.0
		Fecha	25/03/2019
Página 5 de 5			

posibles y al alcance de esta Dirección de Salud (x ej: uso de medicamentos por patologías crónicas, falta de redes de apoyo, etc)

- ~ Mantener contacto permanente con el personal en condición de cuarentena.
- ~ Registrar en planilla ad hoc el control de temperatura diario de los acuaentados y otras condiciones o necesidades relevantes asociados a su condición de cuarentena.
- ~ Entregar reporte diario a Unidad Administración y Finanzas- Recursos Humanos DISAM

7.3. DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - RECURSOS HUMANOS DISAM

- ~ Consolidar la información enviada por cada centro y unidad transversal.
- ~ Mantener la información actualizada.
- ~ Informar al Director de Salud Municipal.

8. SEGURIDAD DE LA INFORMACION

Toda la información que surja en virtud del presente protocolo de seguimiento, en todos los niveles que ésta se genere, estará bajo la normativa de la Política de Seguridad de la Información de la Dirección de Salud de la Ilustre Municipalidad de Osorno, aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 10093 del 30 agosto de 2019.